

seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y póliza de la MUNPAL de 25 pesetas, adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Apertura de pliegos: La apertura de los pliegos de «Referencias» se celebrará en los locales del Patronato Municipal de la Vivienda, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don, o de la Sociedad o Empresa, con la primera escritura cuya representación acredita, que bastantada en forma acompaña), expone:

Primero.—Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de proyecto de construcción de 240 viviendas en el polígono de «Los Palmerales», en Elche, se compromete a tomar a su cargo la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, que supone una baja de, pesetas, y un porcentaje de baja del sobre el presupuesto de licitación.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

Tercero.—Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 16 de junio de 1980.—El Presidente del Patronato, Ramón Pastor.—El Secretario, Lucas Alcón.—3.844-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 88 viviendas de protección oficial en calle Joaquín Cartagena Baile y otras.

Objeto: Adjudicación de las obras del proyecto de construcción de 88 viviendas de protección oficial en calle Joaquín Cartagena Baile y otras, de esta ciudad.

Tipo de licitación: Doscientos catorce millones quinientas setenta y cuatro mil doscientas cincuenta y seis (214.574.256) pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo total de ejecución de las obras se fija en dieciocho meses.

Garantía provisional: Los licitadores habrán de constituir una garantía provisional por la cantidad de 4.291.485 pesetas.

Garantía definitiva: Dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva se constituirá la garantía definitiva por importe de 8.582.970 pesetas.

Examen de documentos: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, en días laborables y horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Proposiciones: Los pliegos se presentarán en dos sobres, que habrán de estar cerrados y firmados, señalados con las letras «A» y «B». En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto de licitación.

El primero de dichos sobres se titulará «Referencias» y en él se incluirán los documentos previstos en la base 12 del pliego de condiciones económico-administrativas. El segundo sobre se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición económica con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y póliza de la MUNPAL de 25 pesetas, adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Apertura de pliegos: La apertura de los pliegos de «Referencias» se celebrará en los locales del Patronato Municipal de la Vivienda, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don, o de la Sociedad o Empresa, con la primera escritura cuya representación acredita, que bastantada en forma acompaña), expone:

Primero.—Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de proyecto de construcción de 88 viviendas en calle Joaquín Cartagena Baile y otras, en Elche, se compromete a tomar a su cargo la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, que supone una baja de pesetas y un porcentaje de baja del sobre el presupuesto de licitación.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

Tercero.—Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 16 de junio de 1980.—El Presidente del Patronato, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—3.845-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Ritz-Palace Magazine» y «Villa Magna», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas actualmente, en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «INIA», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente: 2.129/9.293-9.294. MC/ml.

Empresa solicitante: Manuel Alfredo de Betak, inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 866, Sección Personas Naturales, tomo 9.

Domicilio: Calle Españoleto, 26, Madrid.

Título de la publicación: «Ritz-Palace Magazine».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 30 centímetros.

Número de páginas: 48.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promoción turística. Comprenderá los temas de: Turismo, literatura, vida social hotelera, teatro, deportes e informaciones de carácter turístico.

Director: Don José María Deleyto de la Rosa, R.O.P. número 2.897.

Clasificación, según el Real Decreto 3.471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Título de la publicación: «Villa Magna».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 30 centímetros.

Número de páginas: 48.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promoción turística. Comprenderá los temas de: Turismo literaria, vida social hotelera, teatro, deportes e informaciones de carácter turístico.

Director: Don José María Deleyto de la Rosa, R.O.P. número 2.897.

Clasificación, según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Subdirector general.—6.374-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Muebles Ventas», «Ventas de Papelería», «Juguete Ventas» y «Electro Ventas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente, en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio.

cio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 3.945/9227 al 9230 MC/bt.

Empresa solicitante: Francisco Torres Díaz.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.050, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Gran Vía de les Corts Catalanes, número 538, 1.º, Barcelona.

Título de la publicación: «Muebles Ventas».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 29 centímetros.

Número de páginas: De 40 a 46.

Precio: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar periódicamente a todos los establecimientos de ventas de muebles de España, con el fin de contribuir a la formación profesional que requiere su sector. Comprenderá los temas concernientes a técnicas sobre productos, comercialización, «marketing» y noticiario del sector.

Director: Don Francisco Torres Díaz (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Título de la publicación: «Ventas de Papelería».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 29 centímetros.

Número de páginas: De 40 a 46.

Precio: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar periódicamente a todos los establecimientos de ventas de productos de papelería de España, con el fin de contribuir a la formación profesional que requiere su sector. Comprenderá los temas concernientes a técnicas sobre productos, comercialización, «marketing» y noticiario del sector.

Director: Don Francisco Torres Díaz (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Título de la publicación: «Juguete Ventas».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 29 centímetros.

Número de páginas: De 40 a 46.

Precio: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar periódicamente a todos los establecimientos de ventas de juguetes de España, con el fin de contribuir a la formación profesional que requiere su sector. Comprenderá los temas concernientes a técnicas sobre productos, comercialización, «marketing» y noticiario del sector.

Director: Don Francisco Torres Díaz (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Título de la publicación: «Electro Ventas».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 29 centímetros.

Número de páginas: De 40 a 46.

Precio: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar periódicamente a todos los establecimientos de ventas de productos de electrodomésticos de España, con el fin de contribuir a la formación profesional que requiere su

sector. Comprenderá los temas concernientes a técnicas sobre productos, comercialización, «marketing» y noticiario de sector.

Director: Don Francisco Torres Díaz (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Subdirector general.—1.544-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José María Febrer Callis», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.975.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José María Febrer Callis».

Domicilio: Calle Doctor Coll, sin número, Benicarló (Castellón de la Plana).

Título de la publicación: «Contes de Villa».

Lugar de aparición: Benicarló (Castellón de la Plana).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 32 por 22 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación cultural y científica. Comprenderá los temas de carácter cultural y de ámbito únicamente local.

Director: Don José María Febrer Callis (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Subdirector general.—1.943-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALGECIRAS

La Administración Principal de Aduanas de esta provincia ha acordado imponer al señor Peter Johannes Theodorus, súbdito holandés, de paradero desconocido, propietario del automóvil marca «Jaguar», matrícula EK-12-10-43 CVF, la sanción de 57.500 pesetas por infracción de los artículos 3.º y 15 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles.

La multa deberá ser satisfecha en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Cádiz o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 28 de noviembre de 1959.

Algeciras, 7 de mayo de 1980.—El Administrador.—7.494-E.

MOTRIL

Se notifica a don Patrik Mac Leo, propietario del automóvil «Citroën GS Pallas», matrícula 6133-RG-14, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de julio de 1979 en Motril (Granada),

al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 7.500 pesetas en el expediente de Falta Reglamentaria número 21/1980.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la misma se acordará la dación del vehículo para su venta en pública subasta en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga en el plazo antes señalado.

Motril, 24 de abril de 1980.—El Administrador.—6.700-E.

Se notifica a Gilles J. M. Lamoreaux, propietario de una motocicleta «Honda», con matrícula 8068-QV-45, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de julio de 1979 en Motril (Granada), al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 3.000 pesetas en el expediente de Falta Reglamentaria número 22/1980.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la misma se acordará la dación del citado vehículo para su venta en pública subasta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga en el plazo antes señalado.

Motril, 24 de abril de 1980.—El Administrador.—6.701-E.

Se tramitan en esta Administración diligencia de faltas reglamentarias número 87/80 en relación con la intervención de un automóvil «Mercedes 200-D» matrícula 92-AK-40, por supuesta infracción de su propietario, El Maoutaoukil, cuyo paradero se desconoce, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814 de 30 de junio de 1964). Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10 con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas) siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 7 de mayo de 1980.—7.717-E.

Se notifica a Quacho Ahmed, propietario del automóvil «Pangeot 404», matrícula 9984-QJ-83, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de diciembre de 1979 en Royo de Gor (Granada), al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley

de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 6.000 pesetas en el expediente de faltas reglamentarias número 47/80.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectiva el pago de la misma se acordará la dación del vehículo para su venta en pública subasta en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga en el plazo antes señalado. Motril, 20 de mayo de 1980.—7.715-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Instituto Nacional de Bachillerato

MÉRIDA

«Santa Eulalia»

Aviso

Habiéndose extraviado el título de Bachiller Superior número 1.692, correspondiente al alumno Pedro Fernández de los Ríos Martín, expedido por la Universidad de Sevilla con fecha 17 de febrero de 1969, se publica el presente aviso con arreglo a lo establecido por las Leyes vigentes, para que aquellas personas que puedan informar sobre su paradero lo hagan a este Centro.

Mérida, 29 de abril de 1980.—El Secretario, Cesáreo García Martínez.—1.596-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: AS/pc-6.571/80 (E. 12.101 bis). Finalidad: Alimenta la E.T. 628, «Atangia» (100 KVA.), derivada de c/s. entre E.T. 430 y E.T. 147 en término municipal de Manresa.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,037 kilómetros. Presupuesto: 406.00 pesetas.

Referencia: AS/pc-6.572/80 (E. 12.496). Finalidad: Alimenta la E.T. 253, Nicaragua (100 KVA.), derivada de apoyo número 13, línea E.R. Colblanc-E.R. Rubí, en término municipal de San Cugat del Vallés.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero y aluminio de 54,59 y 150 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón. Longitud: 0,201 kilómetros. Presupuesto: 651.700 pesetas.

Referencia: AS/pc-6.573/80 (E. 12.623). Finalidad: Desplazamiento tramo línea a 11 KV. y E.T. 277-160 KVA. «Abanco», derivada de apoyo número 80, línea Es-

tany-Moyá, en término municipal de Moyá.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero y aluminio de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón.

Longitud: 0,364 kilómetros. Presupuesto: 958.200 pesetas.

Referencia: AS/pc-6.574/80 (E. 12.668).

Finalidad: Alimenta el P.T. Caravana (25 KVA.), derivada de apoyo número 11, línea Sabadell, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera.

Longitud: 0,040 kilómetros. Presupuesto: 265.300 pesetas.

AS/pc-6.575/80 (E. 12.893).

Finalidad: Alimenta el P.T. 1089 Vives (25 KVA.), derivada de apoyo sin número, línea Riells-S. Celoni en término municipal de Sant Celoni.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,210 kilómetros.

Presupuesto: 243.200 pesetas.

AS/pc-6.576/80 (E. 13.235).

Finalidad: Alimenta la E.T. calle Isabel la Católica, 108 (250 KVA.), derivada de c/s. entre E.T. 1.824 y E.T. 1.715, en término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,050 kilómetros. Presupuesto: 660.000 pesetas.

AS/pc-6.577/80 (E. 13.238).

Finalidad: Alimenta la E.T., calle Sans Bernet (100 KVA.), derivada de c/s. entre E.T. 496 y E.T. 52, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,069 kilómetros. Presupuesto: 799.000 pesetas.

AS/pc-6.578/80 (E. 13.242).

Finalidad: Alimenta la E. T. 1.617, Muelle España (250 KVA.), derivada de c/s. entre E.T. 410 y E.T. 1.036, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,040 kilómetros. Presupuesto: 813.000 pesetas.

Referencia: AS/6.550/80-pc (E. 13.207).

Finalidad: Tendido c/s. de unión entre E.T. 3.338 y E.T. 3.708, en término municipal de Sant Joan Despí.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,650 kilómetros. Presupuesto: 1.440.000 pesetas.

AS/pc-6.579/80 (E. 12.203).

Finalidad: Alimenta la E. M. Baricentro, derivada de la E.R. Cerdanyola, en término municipal de Cerdanyola y Santa Maria de Barbará.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero y aluminio, apoyos metálicos.

Longitud: 2,076 kilómetros. Presupuesto: 23.650.000 pesetas.

Se solicita autorización de instalación, declaración de utilidad pública en concreto, y aprobación del proyecto de ejecución.

A todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, sita en avenida Diagonal, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente, durante las horas de oficina. Barcelona, 21 de abril de 1980.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía. 6.652-C.

BURGOS

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966 y Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización para las instalaciones en alta tensión que se reseñan, así como la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencias: RI. 2.718-expediente 35.225-F. 1.182.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Atender el aumento de demanda de energía eléctrica en la zona Oquillas-Pineda Trasmonte.

Características principales: Línea a 13,2 KV., de 9.406 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y metálicos, con origen en el apoyo número 5 de la línea al C. T. «Oquillas» y final en apoyo de derivación a Espinosa de Cervera y a C. T. «Pinilla Trasmonte».

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 6.877.160 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 14 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Delfín Prieto Callejo.—3.419-15.

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización para la instalación eléctrica en alta tensión que se reseña, así como la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencias: RI. 2.718-expediente 35.224-F. 1.181.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Atender el aumento de la demanda de energía eléctrica en Villalba de Losa.

Características principales: Línea a 13,2 KV., de 1.709 metros, de longitud, sobre apoyos de hormigón y metálicos, con origen en la línea al C. T. «Aostri» y final en el C. T. de Villalba de Losa.

Centro de transformación de Villalba de Losa, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 100 KVA. y relación 13.200/398-230 V.

Red de distribución en baja tensión en Villalba de Losa, radial a partir del C. T., acometidas con cable VFV 2 por 4 milímetros cuadrados de cobre.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 4.089.887 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 14 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Delfín Prieto Callejo.—3.420-15.

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización para la instalación eléctrica en alta tensión que se reseña, así como la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: RI. 2.718-expediente 35.103-F. 1.160.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la válvula número 2 del oleoducto Bilbao-Valladolid, en Miranda de Ebro (Junta administrativa de S. zana).

Características principales: Línea aérea trifásica a 13,2 KV., origen en la línea rural de E. T. D. «Cabriana» y final en el C. T. junto a válvula citada; longitud: 501 metros.

Centro de transformación intertemperie, de 25 KVA. de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 984.894 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 14 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Delfín Prieto Callejo.—3.421-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el Decreto 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización para la instalación eléctrica en alta tensión que se reseña, así como la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencias: RI. 2.718-expediente 35.102-F. 1.159.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la válvula número 3 del oleoducto Bilbao-Valladolid, «sita en término de Bujedo».

Características principales: Línea aérea trifásica a 13,2 KV., origen en la línea Pancorbo de E. T. D. «Anduva» y final en el C. T. a instalar junto a dicha válvula. Longitud 95 metros.

Centro de transformación Bujedo-Válvula 3, intertemperie de 25 KVA. de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 556.241 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 14 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Delfín Prieto Callejo.—3.422-15.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente 25.176 - R. I. 6.337).

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una

instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: León, avenida de Fernández Ladreda, número 20.

c) Finalidad de la instalación: Atender el incremento en la demanda de suministro de energía eléctrica y consolidar el servicio en el sector.

d) Características principales: Una línea subterránea trifásica de doble circuito a 13,2/20 KV., de 80 metros de longitud, con conductor D. H. V. de 3(1 por 150) milímetros cuadrados, de aluminio, aislamiento 13/20 KV., con entronque en el circuito número 20 (línea León 1), discurriendo por la avenida de Fernández Ladreda, finalizando en un centro de transformación de tipo caseta, con transformador trifásico de 200 KVA., tensiones 13,2/20 KV 398-230 V., que se instalará junto al número 20 de la citada avenida en la ciudad de León.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.713.240 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 25 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—3.271-15.

Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 de la Reglamentación para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, y oficinas en León calle Independencia, número 1, para la instalación de una línea eléctrica a 15 KV., cuya declaración en concreto, de utilidad pública fue concedida por esta Delegación con fecha 24 de abril de 1980, publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa.

Relación de afectados

Finca número: 7.
Propietario y domicilio: Juan Manuel Fernández Cifuentes.
Clase de cultivo: Labor.
Paraje: Las Cancillas.
Término municipal: Truchas.
Afección: Ocupación de 0,6 metros cuadrados para el apoyo número 4 y vuelo de 50 metros lineales de la línea.

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la imposición de la servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de quince días formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento, apro-

bado por Decreto 2619/866, en escrito triplicado ante esta Delegación Provincial, Sección de Energía, sita en León, calle Santa Ana, número 37.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

León, 28 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—6.677-C.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente 24.470 - R. I. 6.337)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: La Robla (León).

c) Finalidad de la instalación: Independizar el suministro de energía a 45 KV. de los abonados de instalaciones importantes y el de las subestaciones de La Gotera-Villamañán y Arbás del Puerto.

d) Características principales: Se instalarán en la actual E. T. D. de La Robla dos nuevas salidas de línea a 45 KV., «Arbás I» y «Arbás II», conectándose los abonados importantes de La Robla a las líneas «Cementos 2.º» y «La Robla».

Las líneas a construir serán: Línea doble circuito a 45 KV. (66 KV.), de 1.258 metros de longitud, con conductor de aluminio-aceró de 118,2 milímetros cuadrados (LA-110), vano medio y 150 metros, aisladores de vidrio «ESA» número 1.512 P y apoyos metálicos de celosía «Made», tipos Arce y Olmo, discurriendo por terrenos comunales y fincas particulares de los términos de La Robla, en sus anejos de La Robla y Alcedo. Se reformarán las actuales líneas a 45 KV. La Robla-Arbás número 1 y La Robla-Arbás número 2, en sus tramos La Robla-La Pola de Gordón y Ciñera-La Gotera, sustituyendo el actual aislamiento de cadena y las crucetas de madera por otras metálicas tipo «Nappe-Boute», mejorándose los cruzamientos de estas líneas e instalándose en determinados vanos torres metálicas «Made», tipo Acacia y Pino, y apoyos de hormigón armado de 11 y 13 metros, en lugar de los existentes.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 6.730.619 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 30 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—3.270-15.

MALAGA

Información pública

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.449, incoconductor de aluminio de 150 milímetros el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a sector de Prolongación Ajameda, Málaga.

Características: Línea subterránea de 20 KV., de 2 por 100 metros de longitud, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados. Estación transformadora, tipo interior, de 630 KVA., relación 20.000/10.000 ± 5 por 100/380-220 V.
Presupuesto: 1.156.704.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de la Aurora, sin número, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 25 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—3.286-14.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.450, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a Hospital Materno Infantil de Málaga.

Características: Línea subterránea de 20 KV., de 1.800 metros de longitud.
Presupuesto: 5.926.000 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de la Aurora, sin número, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 25 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—3.287-14.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 878/1.451, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a sector de la calle Real, de Málaga.

Características: Línea subterránea de 10 (20) KV., de 2 por 210 metros de longitud, conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Estación transformadora tipo interior, de 400 KVA., relación 10.000/20.000 ± 5 por 100/380-220 V.
Presupuesto: 1.062.670 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de la Aurora, sin número, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 11 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—3.288-14.

SEVILLA

Instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica:

Origen: Líneas a 15 KV. procedentes de la subestación «Fuente del Rey».

Final: Polígono industrial carretera de la Isla.

Término municipal afectado: Dos Hermanas.

Tipo: Aérea, doble circuito.
Longitud en kilómetros: 10,915 y 4,59.
Tensión en servicio: 20 KV. (provisionalmente 15 KV.).

Conductores: Aluminio-acero de 116,2 y aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Apoyos Metálicos galvanizados.
Aisladores: Cadena de amarre y suspensión.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Polígono Industrial carretera de la Isla.

Finalidad de la instalación: Montaje de un centro de seccionamiento y 15 centros de seccionamiento y transformación.

Características principales:

Tipo: Interior.
Potencia: $9 \times 630 + 8 \times 400 + 2 \times 50 + 2 \times 25$ KVA.

Relación de transformación: 15/20 KV., 380/220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 63.648.392 pesetas.
Referencia: R. A. T. 12.261 - Expediente 127.280.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de abril de 1980.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía, Juan Grau Carril.—3.259-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla.

Línea eléctrica:

Origen: Cable existente entre las casetas «Puerta Nueva» y «Garcilaso».

Final: Caseta proyectada.

Término municipal afectado: Ecija.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,230.

Tensión en servicio: 25 KV.

Conductores: Cable aluminio de 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados.

Estación transformadora: «Emilio Castelar».

Emplazamiento: Calle Castelar.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a una zona del pueblo y mejora del servicio.

Características principales:

Tipo: Interior.

Potencia: 2 por 400 KVA.

Relación de transformación: 25 KV., 380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuestos: 4.583.667 pesetas.

Referencia: R. A. T. 12.264.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía, Juan Grau Carril.—3.260-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctrica Tentudía, S. A.».

Domicilio: Pastor y Landero, 31, Sevilla.

Línea eléctrica:

Origen: En línea a «Las Canteras».

Final: En estación transformadora abajo reseñada.

Término municipal afectado: Almadén de la Plata.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1,6.

Tensión en servicio: 15/20 KV.

Conductores: Aluminio-acero LA-30 de 31,1 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Suspendedos.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Calle Laguna, s/n., Almadén de la Plata.

Finalidad de la instalación: Mejora de red de baja tensión en Almadén de la Plata.

Características principales:

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 15.000/125-220-380V.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 1.722.554 pesetas.

Referencia: R.A.T. 12.270.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de mayo de 1980.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía.—9.292-C.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 20 KV., entre San Pedro Manrique y Huérteles, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: S. Pedro Manrique, Ventosa de S. Pedro, Palacios de S. Pedro, Montaves y Huérteles.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía de la zona.

d) Características principales: Línea a 20 KV., de 8.675 metros de longitud, sobre 80 apoyos en nueve alineaciones, parte del final de la línea Olvega-San Pedro Manrique y termina en Huérteles, apoyos metálicos y de hormigón, conductor cable aluminio-acero de 54,5 milímetros cuadrados de sección, aisladores tipo «Esperanza» 1.503 y crucetas de bóveda.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 5.831.510 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Los Linajes, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 18 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—1.389-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.208. Línea a 25 KV. a E. T. «Jutjat de Valls» (de momento se conectará a 11 KV.).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. (de momento se conectará a 11 KV.), con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 120 metros para suministro a la E.T. «Jutjat de Valls», de 160 KVA. de potencia.

Origen: C. S. 11 KV. entre E. T. «Serra» y E. T. «Dasca Tejidos».

Presupuesto: 1.019.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

BANCO LATINO

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

No habiéndose recibido con la antelación mínima exigida número de solicitudes de tarjetas de asistencia para la expresada Junta suficiente en orden a garantizar su celebración en primera convocatoria, se pone en general conocimiento que la expresada Junta tendrá lugar en la segunda convocatoria ya anunciada y, por tanto, el día 22 del corriente junio, a las doce horas, en los locales de la Empresa, sitos en la calle de Orense, número 17, de esta capital.

Madrid, 18 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Antonio Ortega Rosales.—9.289-C.

VIVIENDAS Y TERRENOS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 10 de julio de 1980, a las doce horas, en su domicilio social, calle Princesa, número 1, en primera convocatoria, y el día 15 de

julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el orden del día siguiente:

Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Consejero Delegado, Antonio Méndez Moreno.—9.281-C.

TECNICAS TURISTICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 10 de julio de 1980, a las dieciocho treinta horas, en el local sito en calle Tusset, 19, cuarto cuarta, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3. Renovación, en su caso, del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Madrid, 3 de junio de 1980.—Tesorera General.—El Jefe de Tesorería, Félix G. Arce Porres.—4.322-11.

120 metros, para suministro a la E. T. «Pati», de 160 KVA. de potencia.

Origen: C. S. 11 KV. a E. T. «Santa Ana» y C. S. 11 KV. a E. T. «Moncuñill».

Presupuesto: 999.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 22 de abril de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—6.643-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Pago de intereses de obligaciones 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento 1 de julio de 1980, correspondientes a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, se efectuará a partir de esta fecha, en la central y sucursales del Banco de España.

El importe de cada cupón es el siguiente:

Serie	Importe pesetas
A	10
B	25
C	50
D	250
E	500

Madrid, 3 de junio de 1980.—Tesorera General.—El Jefe de Tesorería, Félix G. Arce Porres.—4.322-11.

4. Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

5. Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constiuirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora del día 11.

Barcelona, 18 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael de Ferrater Ramoneda.—9.266-C.

CONTABLES PROFESIONALES, S. A. (CONPROSA)

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, en el domicilio social, calle Agustín de Foxá, número 27, primero, de Madrid, el próximo día 9 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Revisión y modificación, en su caso, del acuerdo de ampliación de capital

adoptado en la Junta celebrada el 6 de noviembre de 1978.

2.º Propuesta sobre financiación de filiales.

3.º Disolución de la Compañía o su fusión con «Servicios de Mecanización para Asesores Contables, S. A.» (SMAC), por absorción en esta última.

4.º En caso de continuación de la Compañía, revisión y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales en todo su articulado.

5.º Recomendaciones para las Juntas de filiales y designación de representantes de la Compañía en las mismas.

6.º Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

7.º Aprobación del acta.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Clavell Pallisse.—9.274-C.

CONTRATISTAS ASOCIADOS, S. A.
(COAS, S. A.)

El Consejo de Administración de la Entidad «Contratistas Asociados, S. A.», de acuerdo con los poderes que le confieren los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en su domicilio social, sito en la calle Fontiña, número 2, de El Grove, en primera convocatoria, y para el día 29 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediera, a fin de tomar los acuerdos que procedan sobre los asuntos que se comprenden en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social de 1979.

2. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3. Propuesta de la distribución de beneficios.

4. Modificación, por traslado, del domicilio social.

5. Ruegos y preguntas.

El Grove, 29 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Alvarez Fernández.—2.593-D.

CONTRATISTAS ASOCIADOS, S. A.
(COAS, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Entidad, de acuerdo con los poderes que le confieren los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 28 de junio de 1980, a las diez horas, en su domicilio social, sito en la calle Fontiña, número 2, de El Grove, en primera convocatoria, y para el día 29 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediera, a fin de tomar los acuerdos que procedan sobre los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social de 1978.

2. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3. Propuesta de distribución de beneficios.

4. Ruegos y preguntas.

El Grove, 29 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Alvarez Fernández.—2.594-D.

ROMEAR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de «Explotaciones Romear, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a

los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el bufete profesional del Letrado del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona don Juan Ferré Pedret, sito en la calle Ariáu, 153, 2.º 2.ª, de esta ciudad, el día 3 de julio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Cese de los actuales administradores.

3.º Modificación de los artículos 18, 17 y 18 de los Estatutos sociales y los que, relacionados con éstos, procedan.

4.º Nombramiento de nuevos administradores.

5.º Presentación de balances y estado de cuentas por los administradores y su aprobación, si procede.

6.º Ruegos y preguntas.

Todo ello a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—Un administrador, José María Pardell Pahí.—9.272-C.

CIOHSA

COMPAÑIA INMOBILIARIA ORGANIZADORA DEL HOGAR, S. A.

Segundo anuncio

Esta Sociedad, con domicilio en Madrid, calle de Eloy Gonzalo, número 27, ha acordado la reducción de su capital social, de ciento cincuenta millones de pesetas a ciento veinte millones de pesetas, con restitución de la diferencia a los señores accionistas, lo que se hace público a los efectos previstos por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.046-C.

2.º 19-6-1980

AZULEJERA DEL SUR DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(ASESA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Andújar (Jaén), carretera de Madrid-Cádiz, kilómetro 325, el próximo día 7 de julio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y para acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de los puntos previstos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3.º Aceptación de dimisión de Consejeros, nombramiento, en su caso, de otros y renovación de los que procedan.

4.º Cambio en el valor nominal de las acciones.

5.º Ratificar la ampliación llevada a cabo por el Consejo de Administración mediante acuerdo de 10 de abril de 1980, y seguir autorizando al mismo para ampliar el capital en una o varias veces dentro del plazo y hasta el límite fijado por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en relación con la nueva cifra de capital, y correlativa modificación estatutaria en lo pertinente, todo ello con la mayor amplitud de facultades.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Tendrán derecho de asistencia, conforme a los Estatutos sociales, todos los accionistas que posean o representen, como mínimo, 10 acciones, con cinco días de antelación a la fecha en que aquélla debe celebrarse, debiendo depositar en la Caja social, con la anticipación indicada, las acciones en rama o el resguardo de su depósito en establecimiento bancario. Cada diez acciones darán derecho a un voto, siendo lícito la agrupación de acciones para ejercitar este derecho.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.321-11.

SAN MIGUEL

Fábricas de Cerveza y Malta, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la autorización conferida por la Junta general de accionistas, ha acordado el pago de un dividendo activo de 178,4706 pesetas brutas por acción, equivalentes a 150 pesetas netas, deducido el 15 por 100 a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades, a las acciones números 1 al 700.000, ambos inclusive, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1979.

Este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 1 de julio próximo, en la central y sucursales del Banco Central y Banca March, y en la central del Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, aplicándose como referencia el cupón número 35 de las mencionadas acciones.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.262-C.

FERROCARRIL SECUNDARIO CON GARANTIA DE INTERES POR EL ESTADO DE SADABA A GALLUR, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el viernes, día 27 de junio de 1980, a las cinco de la tarde, o en segunda, al siguiente, día 28, en el mismo sitio y hora, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, gestión del Consejo de Administración, nombramiento de censores de cuentas e informes generales

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 23 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—1.614-D.

MANUFACTURAS PLASTICAS CANARIAS, S. A.

Don Francisco Vega López, Presidente del Consejo de Administración de «Manufacturas Plásticas Canarias, S. A.» (MAPLASA), convoca a los señores socios de la misma a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en la sede social de la Entidad, calle Poeta Alonso Quesada, número 4, de Ingenio (Las Palmas), el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria para la Junta general ordinaria, y a las veinte horas, para la extraordinaria, y, de no obtenerse el quórum legal de asistencia, el día 29 de junio, a las diez horas, para la Junta general ordinaria, y a las doce horas del mismo día para la extraordinaria, de acuerdo con el siguiente orden de asuntos:

Junta general ordinaria de 1980

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2. Aprobación, si procediere, de las cuentas del ejercicio de 1979.

3. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Presidente del Consejo de Administración de la situación económica de la Sociedad.
3. Transformación de la Entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.
4. Rescisión del contrato social respecto del socio don Francisco Espino López, anulando su acción y acuerdo subsiguiente de reducción del capital social.
5. Ruegos y preguntas.

Ingenio, 22 de mayo de 1980.—2.592-D.

CARFIDE LEONESA, S. A.**Sociedad de Inversión Mobiliaria**

Inscrita en el Registro Mercantil de León, hoja 267, folio 51, tomo 52, Sección 17, inscripción primera, y en el Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria con el número 364, con domicilio social en la avenida de José Antonio, número 8, 2.º A

LEON

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación sobre Sociedades de Inversión Mobiliaria, la general sobre Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, convoca a la Junta general ordinaria a los accionistas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 1980, en el Colegio de Farmacéuticos, calle La Torre, número 10, de esta capital, supuesto no se alcanzase el quórum necesario para celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora ya citados, el día anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del señor Presidente de la Sociedad sobre la situación de la misma durante el pasado año 1979 y perspectivas para 1980.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y estados complementarios.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 5.º Informe del Consejo de Administración al día de hoy y decisiones a adoptar para el futuro.
- 6.º Nombramiento, en su caso, de Consejeros.
- 7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas titulado, que no sea accionista, para el ejercicio de 1980.
- 8.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta y de la persona que deba elevar a público, en representación de la Sociedad, de los acuerdos anteriores, a los efectos del otorgamiento de la oportuna escritura pública.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán recoger en el domicilio de la Sociedad, a partir de la publicación de la convocatoria de esta Junta, y hasta cuarenta y ocho horas antes del día fijado para su celebración, la correspondiente tarjeta de asistencia, en que constará el nombre del accionista y el número de acciones de que sea titular.

A la Junta general podrán asistir los señores accionistas que posean 200 acciones, como mínimo, previo cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todos los accionistas pueden delegar su representación comunicándolo por escrito con cinco días de antelación, como mínimo, al de la celebración de la Junta. No será válida la delegación en persona que no sea accionista.

León, 28 de mayo de 1980.—El Secretario técnico, Manuel Carro Martínez.—2.545-D.

ARAGONESA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS, S. A.**(ANINSA)**

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza el día 24 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de no haber alcanzado en la primera el quórum legalmente necesario.

El orden del día para el desarrollo de la Junta es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Zaragoza, 9 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario y Vocal, Antonio Rico Gambarte y Fernando Echeverría Polo.—9.284-C.

RICO Y ECHEVERRIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza el día 24 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de no haber alcanzado el quórum legalmente necesario.

El orden del día para el desarrollo de la Junta es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Zaragoza, 9 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Fernando Echeverría Polo.—9.285-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA***Comunicación a los señores accionistas*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que por no haber solicitado hasta la fecha tarjetas de asistencia en número suficiente para formar el quórum exigido en primera convocatoria para la Junta general ordinaria, convocada para el día 25 del corriente mes de junio, en el salón de Embajadas del edificio Eurobuilding (calle Padre Damián, número 23, Madrid), la indicada Junta se reunirá el siguiente día 26, previsto en la convocatoria, a la misma hora y lugar señalados, siendo válidas para la asistencia a dicho acto las tarjetas ya expedidas.

Madrid, 19 de junio de 1980.—A. González Ruiz.—9.288-C.

MOTO SHOP, S. A.**PAMPLONA***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en la calle

Amaya, número 23, de esta capital, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1979.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Valoración de la acción.

Cuarto.—Disolución de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías previstas por la Ley, se celebrará la Junta en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Pamplona, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.484-D.

SOANSUR, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio de la misma, avenida República Argentina, número 24, entreplanta, D, el día 27 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 17 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rancano Alvarez.—4.319-B.

PROMOCION DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, S. A.**(PEUSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 7 de junio de 1980, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Juan Hurtado de Mendoza, número 9, Madrid-16, el día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda, a las diez horas del día 30 de junio de 1980.

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, con informe de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 1979.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y aplicación de los resultados correspondientes.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Estudio y discusión de acuerdos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Castejón Sáez.—4.340-10.

TABACALERA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en relación con el concurso provisión de expendedorías de 1979, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 29 de marzo de 1979, y de conformidad

con la resolución de la Delegación del Gobierno en esta Compañía de 13 de marzo de 1980, ha acordado, en su sesión de 30 de abril pasado, designar, entre los peticionarios de la expendedoría vacante número 9 de Gerona, a don Miguel Todo Collell como titular en propiedad de la misma.

Madrid, 17 de junio de 1980.—3.068-D.

ART CONSULTORS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en la calle Calvet, números 16-22, 1.º, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 del mismo mes, en igual hora y lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980; y
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—3.067-D.

PIROTECNIA LECEA, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Vicente Goicoechea, número 6, el próximo día 27, a las doce horas, o, en su caso, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 3.º Modificación de preceptos estatutarios.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—3.068-D.

INMOBILIARIA PARAYAS, S. A.

Convoca a los señores accionistas para celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 26 de junio del presente año, a las diecinueve horas treinta minutos, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 siguiente, a la misma hora, en su

domicilio social, sito en Parayas, Maliaño, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procediere, de la Memoria y balance del año 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980, titulares y suplentes.
- 4.º Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Parayas (Maliaño de Camarzo - Santander), 31 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.597-D.

PROTEMAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 26 de junio del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde), en el domicilio social, calle de Moros, 37, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre las actividades sociales.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Valoración de acciones en cumplimiento del artículo 6 de los Estatutos sociales.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En caso de no poder celebrarse esta Junta en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 5 de junio de 1980.—El Consejero Secretario, Florentino Fano Rodríguez.—4.323-13.

ASTURIANA DE EDICIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 26 de junio del corriente año, a las dieciocho horas (seis de la tarde), en el domicilio social, calle de Moros, 37, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre las actividades sociales.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.

3. Nombramiento de un Consejero.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Valoración de acciones en cumplimiento del artículo 6 de los Estatutos sociales.

6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En caso de no poder celebrarse esta Junta en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 5 de junio de 1980.—El Consejero Secretario, Luis García Díaz-Faes.—4.324-13.

BALAIIDOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Balaidos, S. A.», para la Junta general, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, Velázquez Moreno, 20, a las doce horas del día 27 de los corrientes, en primera convocatoria, o el día 28, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Vigo, 11 de junio de 1980.—José Ramón Fontán González, Presidente.—4.325-13.

FABRICACION DE REPUESTOS, S. A.

(FARESA)

MADRID-8

Domicilio: Calle Evaristo San Miguel, 13

Disolución de Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Fabricación de Repuestos, S. A.», de fecha 30 de julio de 1979, se acordó la disolución de dicha Sociedad, habiendo sido nombrado Liquidador de la misma don Juan Antonio Moncada Lorenzo.

Balanza de situación

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	439.315,28
Pérdidas y Ganancias	60.684,72
	500.000,00
Pasivo:	
Capital social	500.000,00
	500.000,00

Madrid, 6 de junio de 1980.—8.462-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas

España Avión 7.000,00 ptas

Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha Santa Isabel).